

**ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 350
DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

A 27 de julio de 2023, siendo las 10:38 horas, se realiza la Sesión Ordinaria N° 350 del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), conforme pasa a exponerse:

I. Citación:

La presente Sesión fue citada por la Presidenta del Consejo de la CMF, Sra. Solange Berstein Jáuregui, mediante comunicación escrita remitida por el Secretario General a los Comisionados y al Director General Jurídico.

II. Tabla:

1. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra de Administradora de Fondos de Inversión Privados FAI S.A.
2. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra del Sr. Matías Videla Solá.
3. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra de STF Capital Corredores de Bolsa SpA.
4. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra de FID Chile Seguros Generales S.A.
5. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra de Euroamerica Seguros de Vida S.A.
6. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra de Unnio Seguros Generales S.A.; sus Directores Sres. Egle Pulgar Jimeno, Matías Williams Ossa, Diego Panizza Miller, José Tomás Sojo, y Fernando Concha Mendoza; y su Gerente General don Juan Ignacio Álvarez Troncoso.
7. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra de Banco de Crédito e Inversiones.
8. Aprobación Acta de Sesión Ordinaria N° 349 y Sesión Extraordinaria N° 127.
9. Informe ejecución acuerdos.

III. Participantes en la Sesión:

Los Comisionados Sra. Solange Berstein Jáuregui, quien la preside, Sr. Mauricio Larraín Errázuriz, Sra. Bernardita Piedrabuena Keymer, Sr. Augusto Iglesias Palau, y Sr. Kevin Cowan Logan.

Se encuentran presentes el Sr. José Antonio Gaspar Candia, Director General Jurídico, y el Sr. Gerardo Bravo Riquelme, Secretario General.

Se consigna la participación del Sr. Andrés Montes Cruz, Fiscal de la Unidad de Investigación, para tratar los puntos 1 al 7 de tabla.

Asimismo, se consigna que asisten a la Sesión Sr. Daniel García Schilling, Director General de Supervisión de Conducta de Mercado; Sr. Juan Pablo Uribe García, Director Jurídico de Sanciones de la Dirección General Jurídica; el equipo de la Unidad de Investigación: Sra. María Luz Schachtebeck Morales, Sra. Macarena Vásquez Lepe, Sra. María José Mora Villalobos, Sr. Miguel Labra Rogat, Sr. Sebastián Viñals Valdés, Sr. Roberto Haramboure Meta, Sr. Clemente Dougnac Mujica, Sr. Nelson Paz Falcón, Sr. Augusto López Ávila, Sra. Claudia Reyes Rossel, Sr. Cristián Escudero Navarrete; el equipo de la Dirección General Jurídica: Sra. Rosalía Andrade Ortega, Sr. Felipe Martínez Aravena, Sr. Pablo Landsberger Reyes, Sr. Paul Braidot Le Boulengé, Sr. Nicolás Díaz Fyfe; Sra. Marcela Gómez Aguirre, Asesora de Asuntos Corporativos; Sra. Angella Rubilar Guzmán, Jefa de la División de Registros y Consejo de Secretaría General, y la abogada de la misma División Sra. Mandy Yáñez Peric.

Se hace presente que la Presidenta, los Comisionados, el Secretario General y el Director General Jurídico, asisten a la Sesión de forma presencial en dependencias de la CMF, y los demás participantes y asistentes de la Sesión concurren vía video conferencia, lo que es certificado por la Presidenta y el Secretario General de la CMF mediante la suscripción de la presente Acta. Respecto del Fiscal de la Unidad de Investigación, se consigna que asiste de forma presencial a las audiencias de los puntos 1 al 3 de tabla, y de forma remota a las audiencias de los puntos 4 al 7 de tabla.

Los participantes no formulan objeciones a la citación o al contenido de la tabla.

IV. Informe de Comisionados sobre abstenciones en materia que se indica:

El Secretario General informa al Consejo que, mediante comunicación recibida el 28 de junio de 2023, el Comisionado Sr. Augusto Iglesias Palau ha manifestado que se inhabilitará respecto del procedimiento sancionatorio seguido en contra de Banco de Crédito e Inversiones, en razón de mantener una amistad íntima con el Director Sr. Klaus Hermann Rudolf Schmidt Hebbel Dunker. Asimismo, indica que mediante comunicación recibida el 27 de julio de 2023, el Comisionado Sr. Augusto Iglesias Palau ha manifestado que se inhabilitará respecto del procedimiento sancionatorio seguido en contra de Unnio Seguros Generales S.A., de los Directores Sres. Egle Pulgar Jimeno, Matías Williams Ossa, Diego Panizza Miller, Jose Tomás Sojo, y Fernando Concha Mendoza, y del Gerente General Sr. Juan Ignacio Álvarez Troncoso, toda vez que la defensa de dicha sociedad en el procedimiento se encuentra representada por el estudio jurídico donde se desempeña laboralmente su hija en calidad de abogado. Por lo anterior, se abstendrá de participar y votar en todas las instancias en que el Consejo deba conocer, discutir, resolver o pronunciarse sobre las materias antes señaladas.

En este mismo sentido, el Secretario General informa que, mediante comunicación recibida el 28 de junio de 2023, el Comisionado Sr. Mauricio Larraín Errázuriz ha manifestado que se inhabilitará respecto del procedimiento sancionatorio seguido en contra de Banco de Crédito e Inversiones, en razón de mantener una amistad íntima con don Cristián Carmona Larraín, abogado que representa a la entidad en el referido proceso. Por lo anterior, se abstendrá de participar y votar en todas las instancias en que el Consejo deba conocer, discutir, resolver o pronunciarse sobre esta materia.

Finalmente, el Secretario General comunica al Consejo que, mediante comunicaciones recibidas el 27 de julio de 2023, la Comisionada Sra. Bernardita Piedrabuena Keymer y el Comisionado Sr. Kevin Cowan Logan han manifestado que se inhabilitarán respecto del procedimiento sancionatorio seguido en contra de Euroamerica Seguros de Vida S.A., en razón de mantener una amistad íntima con el Director de dicha entidad, Sr. José de Gregorio Rebeco. Por lo anterior, se abstendrán

de participar y votar en todas las instancias en que el Consejo deba conocer, discutir, resolver o pronunciarse sobre esta materia.

V. Asuntos tratados:

1. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra de Administradora de Fondos de Inversión Privados FAI S.A.

La Presidenta señala que, en procedimiento administrativo sancionador iniciado mediante Oficio Reservado [REDACTED] se fijó audiencia para el día jueves 27 de julio de 2023 con el objeto que se formularan alegaciones ante el Consejo, según da cuenta el Oficio Ordinario N°63897 del mismo año, de esta Comisión.

Al respecto, informa que solicitó alegatos [REDACTED] en representación de Administradora de Fondos de Inversión Privado FAI S.A.

A continuación, la Presidenta dispone se invite [REDACTED] a ingresar a la audiencia de forma presencial, quien se incorpora a la Sesión en esta modalidad.

Luego de informar el propósito de la audiencia y las condiciones en que se llevará a cabo, le concede la palabra [REDACTED], quien pasa a exponer sus alegaciones ante el Consejo dentro del tiempo conferido.

Habiendo concluido sus alegaciones ante el Consejo y siendo las 10:49 horas, se pone término a la audiencia.

Se deja constancia que la audiencia fue grabada por la Comisión y que el video pasó a formar parte integrante del expediente sancionatorio correspondiente.

2. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra del Sr. Matías Videla Solá

La Presidenta señala que, en procedimiento administrativo sancionador iniciado mediante Oficio Reservado [REDACTED], se fijó audiencia para el día jueves 27 de julio de 2023 con el objeto que se formularan alegaciones ante el Consejo, según da cuenta el Oficio Ordinario N° 63899 del mismo año, de esta Comisión.

Al respecto, informa que solicitó alegatos [REDACTED] en representación del Sr. Matías Videla Solá.

A continuación, la Presidenta dispone se invite [REDACTED] a ingresar a la audiencia de forma presencial, quien se incorpora a la Sesión en esta modalidad.

Luego de informar el propósito de la audiencia y las condiciones en que se llevará a cabo, le concede la palabra [REDACTED], quien pasa a exponer sus alegaciones ante el Consejo dentro del tiempo conferido.

Habiendo concluido sus alegaciones ante el Consejo y siendo las 11:17 horas, se pone término a la audiencia.

Se deja constancia que la audiencia fue grabada por la Comisión y que el video pasó a formar parte integrante del expediente sancionatorio correspondiente.

3. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra de STF Capital Corredores de Bolsa SpA, Sr. Luis Flores Cuevas, Sr. Ariel Sauer Alderstein, y Sr. Daniel Sauer Alderstein

La Presidenta señala que, en procedimiento administrativo sancionador iniciado mediante Oficio Reservado [REDACTED], se fijó audiencia para el día jueves 27 de julio de 2023 con el objeto que se formularan alegaciones ante el Consejo, según da cuenta el Oficio Ordinario N° 63948 del mismo año, de esta Comisión.

Al respecto, informa que solicitó alegatos [REDACTED] en representación de STF Capital Corredores de Bolsa SpA; [REDACTED] [REDACTED], en representación de Sr. Luis Flores Cuevas; y [REDACTED] [REDACTED], en representación de Sr. Ariel Sauer Alderstein, y Sr. Daniel Sauer Alderstein.

Se deja constancia que solicitaron asistir a la audiencia [REDACTED] [REDACTED] y [REDACTED] [REDACTED], en representación del interesado Sr. Rodrigo Topelberg. Asimismo, solicitó su asistencia a la audiencia el Sr. Rodrigo Topelberg, en calidad de oyente.

A continuación, la Presidenta dispone se invite a [REDACTED], [REDACTED], y a [REDACTED] a ingresar a la audiencia de forma presencial, quienes se incorporan a la Sesión en esta modalidad. Por su parte, ingresa a la audiencia el Sr. Topelberg a través de videoconferencia. Se deja constancia que [REDACTED] no hacen uso de la palabra.

Luego de informar el propósito de la audiencia y las condiciones en que se llevará a cabo, le concede primero la palabra [REDACTED], luego [REDACTED] y, finalmente, [REDACTED], quienes pasan a exponer sus alegaciones ante el Consejo dentro del tiempo conferido.

Habiendo concluido sus alegaciones ante el Consejo y siendo las 11:59 horas, se pone término a la audiencia.

Se deja constancia que la audiencia fue grabada por la Comisión y que el video pasó a formar parte integrante del expediente sancionatorio correspondiente.

4. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra de FID Chile Seguros Generales S.A.

La Presidenta señala que, en procedimiento administrativo sancionador iniciado mediante Oficio Reservado [REDACTED], se fijó audiencia para el día jueves 27 de julio de 2023 con el objeto que se formularan alegaciones ante el Consejo, según da cuenta el Oficio Ordinario N° 63900 del mismo año, de esta Comisión.

Al respecto, informa que solicitó alegatos [REDACTED], en representación de FID Chile Seguros Generales S.A.

A continuación, la Presidenta dispone se invite [REDACTED] a ingresar a la audiencia a través de videoconferencia, quien se incorpora a la Sesión en esta modalidad.

Luego de informar el propósito de la audiencia y las condiciones en que se llevará a cabo, le concede la palabra a [REDACTED] quien pasa a exponer sus alegaciones ante el Consejo dentro del tiempo conferido.

Habiendo concluido sus alegaciones ante el Consejo y siendo las 12:20 horas, se pone término a la audiencia.

Se deja constancia que la audiencia fue grabada por la Comisión y que el video pasó a formar parte integrante del expediente sancionatorio correspondiente.

5. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra de Euroamerica Seguros de Vida S.A.

Conforme a lo señalado en el numeral IV de la presente Acta, hacen abandono de la Sesión los Comisionados Sra. Bernardita Piebrabuena Keymer y Sr. Kevin Cowan Logan.

La Presidenta señala que, en procedimiento administrativo sancionador iniciado mediante Oficio Reservado [REDACTED] se fijó audiencia para el día jueves 27 de julio de 2023 con el objeto que se formularan alegaciones ante el Consejo, según da cuenta el Oficio Ordinario N° 63896 del mismo año, de esta Comisión.

Al respecto, informa que solicitó alegatos [REDACTED] en representación de Euroamerica Seguros de Vida S.A., y el denunciante [REDACTED]
[REDACTED]

A continuación, la Presidenta dispone se invite al [REDACTED] a ingresar a la audiencia a través de videoconferencia, quienes se incorporan a la Sesión en esta modalidad.

Luego de informar el propósito de la audiencia y las condiciones en que se llevará a cabo, le concede la palabra primero a [REDACTED] y luego a [REDACTED] quienes pasan a exponer sus alegaciones ante el Consejo dentro del tiempo conferido.

Habiendo concluido sus alegaciones ante el Consejo y siendo las 12:44 horas, se pone término a la audiencia.

Se deja constancia que la audiencia fue grabada por la Comisión y que el video pasó a formar parte integrante del expediente sancionatorio correspondiente.

6. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra de UNNIO Seguros Generales S.A; sus Directores Egle Pulgar Jimeno, Matías Williams Ossa, Diego Panizza Miller, José Tomás Sojo, y Fernando Concha Mendoza; y su Gerente General don Juan Ignacio Álvarez Troncoso

Conforme a lo señalado en el numeral IV de la presente Acta, hace abandono de la Sesión el Comisionado Sr. Augusto Iglesias Palau.

Se deja constancia que se reintegran a la Sesión los Comisionados Sra. Bernardita Piedrabuena Keymer y Sr. Kevin Cowan Logan.

La Presidenta señala que, en procedimiento administrativo sancionador iniciado mediante Oficio Reservado [REDACTED], se fijó audiencia para el día jueves 27 de julio de 2023 con el objeto que se formularan alegaciones ante el Consejo, según da cuenta el Oficio Ordinario N° 63894 del mismo año, de esta Comisión.

Al respecto, informa que solicitó alegatos [REDACTED] en representación de los Sres. Egle Pulgar Jimeno, Matías Williams Ossa, Diego Panizza Miller, José Tomás Sojo, y Fernando Concha Mendoza, y su Gerente General don Juan Ignacio Álvarez Troncoso. Asimismo, solicitó alegatos [REDACTED] [REDACTED], en representación de UNNIO Seguros Generales S.A.

A continuación, la Presidenta dispone se invite [REDACTED] a ingresar a la audiencia a través de videoconferencia, quienes se incorporan a la Sesión en esta modalidad.

Se deja constancia que asiste a la audiencia a través de videoconferencia, en calidad de oyente, el Sr. Ignacio Gillmore, en representación del Gerente General don Juan Ignacio Álvarez Troncoso.

Luego de informar el propósito de la audiencia y las condiciones en que se llevará a cabo, le concede la palabra primero [REDACTED] y luego [REDACTED], quienes pasan a exponer sus alegaciones ante el Consejo dentro del tiempo conferido.

Habiendo concluido sus alegaciones ante el Consejo y siendo las 13:14 horas, se pone término a la audiencia.

Se deja constancia que la audiencia fue grabada por la Comisión y que el video pasó a formar parte integrante del expediente sancionatorio correspondiente.

7. Audiencia en procedimiento sancionatorio seguido en contra de Banco Crédito e Inversiones

Conforme a lo señalado en el numeral IV de la presente Acta, hace abandono de la Sesión el Comisionado Sr. Mauricio Larraín Errázuriz.

La Presidenta señala que, en procedimiento administrativo sancionador iniciado mediante Oficio Reservado [REDACTED], se fijó audiencia para el día jueves 27 de julio de 2023 con el objeto que se formularan alegaciones ante el Consejo, según da cuenta el Oficio Ordinario N° 63901 del mismo año, de esta Comisión.

Al respecto, informa que solicitó alegatos [REDACTED] en representación de Banco Crédito e Inversiones.

A continuación, la Presidenta dispone se invite [REDACTED] a ingresar a la audiencia a través de videoconferencia, quien se incorpora a la Sesión en esta modalidad.

Luego de informar el propósito de la audiencia y las condiciones en que se llevará a cabo, le concede la palabra [REDACTED] quien pasa a exponer sus alegaciones ante el Consejo dentro del tiempo conferido.

Habiendo concluido sus alegaciones ante el Consejo y siendo las 13:27 horas, se pone término a la audiencia.

Se deja constancia que la audiencia fue grabada por la Comisión y que el video pasó a formar parte integrante del expediente sancionatorio correspondiente.

8. Aprobación Actas de Sesiones Ordinaria N° 349 y Extraordinaria N° 127

Se deja constancia que se reintegran a la Sesión los Comisionados Sr. Mauricio Larraín Errázuriz y Sr. Augusto Iglesias Palau.

Acuerdo N° 1:

El Consejo, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 127.

No concurre a la aprobación de la referida Acta el Comisionado Sr. Mauricio Larraín Errázuriz, por encontrarse haciendo uso de permiso administrativo a la fecha de la celebración de la respectiva Sesión.

Respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N° 349, el Consejo, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda postergar su aprobación a fin de efectuar una mejor revisión de su contenido.

9. Informe de ejecución de acuerdos

La Presidenta, en cumplimiento del artículo 21 N° 3 del D.L. N° 3.538, da cuenta al Consejo que, en ejecución de los acuerdos adoptados, se dictaron los siguientes actos administrativos.

Acuerdos Ejecutados:

1. Minuta N° 18 de 20 de julio de 2023, de Secretaría General, que comunica al Área de Comunicación, Educación e Imagen la publicación de alerta en la página web del Servicio a objeto de informar al público respecto de los hechos a que se refieren el Oficio [REDACTED], según Acuerdo N° 2 adoptado en Sesión Ordinaria N° 349.
2. Resolución Exenta N° 5229 de 20 de julio de 2023, que aplica sanción de censura a Seguros Konsegur de Garantías y Crédito S.A.
3. Resolución Exenta N° 5264 de 24 de julio de 2023, que aplica sanción de multa a Servicios e Inversiones TCD Limitada.

4. Resolución Exenta N° 5265 de 24 de julio de 2023, que ejecuta Acuerdo N° 3 adoptado en Sesión Ordinaria N° 349, que prorroga plazo a que se refiere el artículo 113 de la Ley General de Bancos, en relación con solicitud de Cooperativa de Ahorro y Crédito Talagante Ldta.

Acuerdos Pendientes de Ejecución:

1. Acuerdo N° 4 adoptado en Sesión Ordinaria N° 349, que aprobó la modificación de archivos normativos del Manual del Sistema de Información y de la Circular N°1 de 2014, para el cumplimiento del artículo 31 de la Ley N° 18.010, y los adecúa a la Norma de Carácter General N°484.

El Consejo toma conocimiento de lo informado.

Finalmente, el Secretario General, en virtud del artículo 25 de la Normativa Interna de Funcionamiento, deja constancia que los Comisionados y demás participantes en la Sesión pudieron intervenir de forma simultánea e ininterrumpida y que su voluntad se manifestó y transmitió adecuadamente.

Siendo las 13:34 horas, se pone término a la Sesión.



Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

X

Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta

**Bernardita
Piedrabuena
Keymer**

Firmado digitalmente
por Bernardita
Piedrabuena Keymer
Fecha: 2023.09.29
15:20:46 -03'00'

Bernardita Piedrabuena Keymer
Comisionada

X

**Kevin Noel
Cowan Logan**

Firmado digitalmente
por Kevin Noel Cowan
Logan
Fecha: 2023.09.29
13:12:36 -03'00'

Kevin Cowan Logan
Comisionado

X

**Gerardo
Andres Bravo
Riquelme**

Firmado
digitalmente por
Gerardo Andres
Bravo Riquelme
Fecha: 2023.11.20
09:24:01 -03'00'

Gerardo Bravo Riquelme
Secretario General

**Mauricio
Larrain
Errazuriz**

Firmado digitalmente
por Mauricio Larrain
Errazuriz
Fecha: 2023.10.02
13:28:06 -03'00'

X

Mauricio Larrain Errazuriz
Comisionado



AUGUSTO IGLESIAS PALAU

Augusto Iglesias Palau
Comisionado

X